

SERVICIO DE ESTUDIOS DE LA CONFEDERACIÓN
ANÁLISIS Y CONTEXTOS

De crisis a crisis: una década perdida para los trabajadores

**Lecciones económicas para
la próxima reactivación**

28 abril 2020



ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

1. De 2008 a 2019 las rentas empresariales han crecido 2,6 veces más que las salariales
2. Las sociedades no financieras en España han sido de las más voraces de toda la UE
3. Las empresas han seguido repartiendo cuantiosos dividendos y reduciendo su deuda, a costa de los salarios
4. La pasada crisis económica golpeó más a los grupos de población con menores ingresos
5. La renta disponible de los hogares en España ha disminuido, registrando el cuarto peor dato de toda la UE

CONCLUSIONES: CORREGIR ERRORES Y EXIGIR UN MAYOR ESFUERZO Y COMPROMISO AL SECTOR EMPRESARIAL

Resumen ejecutivo

- El FMI prevé un retroceso del PIB en nuestro país de hasta un 8% en 2020, como consecuencia de la emergencia sanitaria, económica y social derivada de la Covid-19. Ante este escenario, conviene reflexionar sobre cómo se gestionó la pasada crisis económica y en qué punto se sitúan las empresas y los trabajadores para afrontar los nuevos desafíos a corto y medio plazo, a fin de evitar nuevos errores y agravar la precaria recuperación de estos últimos.
- En este sentido, los datos muestran un notable trasvase de rentas desde la clase trabajadora al sector empresarial en la última década, por lo que el margen para afrontar este nuevo contexto difiere entre ambos.
- De 2008 a 2013 la masa salarial se redujo en un 14%, mientras que los beneficios empresariales lo hicieron solo un 5%. El nivel salarial global de 2008 no se recuperó hasta 2018, mostrando un desfase temporal respecto a los beneficios empresariales, que en 2016 ya alcanzaron los niveles previos a la crisis.
- Los datos de 2019 muestran que las rentas de los asalariados han aumentado en 26.307 millones de euros (un 4,8%) respecto a 2008, mientras que los excedentes empresariales se han incrementado 2,6 veces más, 69.802 millones de euros más (un 14,6%).
- La etapa de recuperación económica iniciada en 2014 apenas ha favorecido a la clase trabajadora, y solamente ha permitido un incremento de la participación de los salarios en la renta de 0,3 puntos porcentuales sobre el PIB. En conjunto, de 2008 a 2019 los trabajadores y las trabajadoras han perdido 2,3 puntos sobre la Renta Nacional en favor de los beneficios empresariales.
- En las sociedades no financieras la brecha se amplía aún más: los beneficios estas empresas en 2019 superan en 39.485 millones de euros a los registrados en 2008, hasta 3 veces más que la mejora experimentada por los salarios (13.371 millones más). Además, el peso en el reparto de la Renta de los salarios ha caído también más: 2,8 puntos porcentuales de 2008 a 2019.

- En el mismo sentido, las sociedades no financieras han seguido repartiendo cuantiosos dividendos, incrementándose especialmente a partir de 2015. En 2019 se ha alcanzado el nivel más elevado desde 2008, distribuyendo hasta un 30% más de dividendos que en ese año, casi 10 puntos más si lo medimos respecto al beneficio neto de estas empresas.
- Como consecuencia de todo lo anterior, la renta disponible de los hogares ha sufrido en España la cuarta mayor caída de la UE en el periodo de 2009 a 2018 (-2,7%).
- Además, la crisis golpeó especialmente a los grupos más vulnerables. El decil de la población con menores ingresos sufrió un recorte del 24% de sus salarios reales entre 2008 y 2013; y de un 14,4% si englobamos todo el periodo (2008-2018). Estas personas afrontan en peores condiciones esta la nueva crisis derivada de la Covid-19.
- Toda esta experiencia debe ser tenida en cuenta para afrontar el nuevo escenario derivado del impacto del coronavirus. En particular, es fundamental exigir un mayor compromiso y asunción de costes a las empresas, en especial a los grandes grupos y corporaciones. Los costes de la paralización económica de este año no pueden volver a recaer más sobre la clase trabajadora.
- En este sentido, junto a las medidas de inyección de liquidez, ayudas a las empresas y extensión de los ERTes, la reducción de los márgenes de beneficios y la limitación de los dividendos repartidos deben contribuir decisivamente a evitar la destrucción masiva de empleo y un nuevo hundimiento estructural de los salarios. Además, se precisa de un fuerte impulso de gasto para sostener el consumo de los hogares, el principal motor del crecimiento.
- Para financiar todas las medidas económicas que se tomen, además de una aportación extraordinaria proveniente de las instituciones europeas, será necesario transformar el sistema fiscal, redistribuyendo la carga de manera más progresiva y creando nuevas figuras impositivas que graven más las grandes fortunas y el capital especulativo.

INTRODUCCIÓN

La expansión de la **COVID-19** a nivel global, así como las medidas restrictivas adoptadas por los gobiernos nacionales a fin de preservar la salud pública, han provocado la paralización parcial o total de muchos sectores productivos, lo cual conlleva un enorme impacto económico y social. De tal forma, organismos como el FMI manejan previsiones para el caso español que sitúan el **retroceso del PIB en torno a un 8% para este año**, mientras que la salida de la crisis podría realizarse de manera más lenta, con un **crecimiento cercano al 5% para el año 2021**.

Más allá de las previsiones, sujetas a una enorme variabilidad ante un contexto de máxima incertidumbre, lo que sí sabemos es que, a consecuencia de la brusca paralización de la economía, **en España existen ya más de cuatro millones de personas afectadas por ERTes**, mientras que **alrededor de un millón han sido despedidas**. Sin embargo, el carácter temporal del shock económico y social invita a pensar no solo en aquellos instrumentos que garanticen ingresos y una vida digna para los hogares afectados, sino también en **cómo debe ser la recuperación posterior**.

En este sentido, la gestión de la pasada crisis económica, que afectó también al conjunto de la economía mundial (aunque de manera asimétrica), supone una buena muestra de **aquello que hay que evitar repetir**: alimentar la recuperación económica a costa del sacrificio y la precarización de millones de trabajadores y trabajadoras, generando una fractura social y desigualdad susceptible de extenderse durante años.

Por tanto, no hay que olvidar que **el nuevo proceso de recuperación económica** que se abrirá paso paulatinamente **vendrá precedido por una década marcada por un trasvase notable de recursos de los asalariados hacia la clase empresarial**, por lo que el margen y la capacidad de esfuerzo para afrontar esta crisis no es igual en unos y otros, siendo necesario una mayor implicación y responsabilidad por parte de los segundos.

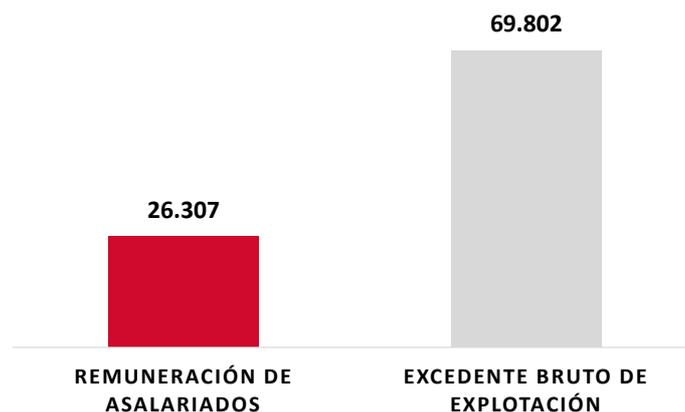
Este documento, basado principalmente en datos extraídos de la Contabilidad Nacional y de Eurostat, pretende arrojar algo de luz sobre las cuestiones mencionadas, sin olvidar que, más allá de las cifras, se encuentran los rostros de trabajadores y familias enteras que se han ido dejando atrás durante los últimos diez años. **La adopción de medidas económicas que garanticen un reparto más justo de las rentas será esencial para no olvidar a ninguna más ante los nuevos retos que tendremos que afrontar entre todos y todas**.

1. De 2008 a 2019 las rentas empresariales han crecido 2,6 veces más que las salariales

Los datos sobre remuneración de asalariados y beneficios empresariales –incluyendo también las rentas obtenidas por los autónomos, denominadas *rentas mixtas*- que aporta la Contabilidad Nacional del INE reflejan una clara desigualdad en la evolución de ambos indicadores para la etapa 2008-2019: **los salarios crecieron apenas un 4,8%** (26.307 millones de euros), **mientras que los excedentes empresariales experimentaron una variación positiva de casi un 15%** (69.802 millones de euros).

Es preciso distinguir dos etapas bien diferenciadas; pero en ambas las rentas empresariales salieron beneficiadas. En los **primeros años de la crisis económica** los salarios funcionaron como variable de ajuste, recortándose la masa salarial bruta un 14% en el periodo 2008-2013, mientras que los beneficios empresariales se redujeron solo un 4,7%. El trasvase de recursos de los asalariados y asalariadas al conjunto de las empresas se ve reflejado en la **participación de su renta en el conjunto de la renta nacional**, es decir, en la distribución del valor de lo que se produce en España entre empresas y trabajadores. Esa etapa de recesión (2008-2013) muestra también ese impacto desigual en el reparto de la tarta nacional: **la destrucción de empleo y la política de recortes salariales propició que los trabajadores perdiesen hasta 2,6 puntos porcentuales del PIB en beneficio de las empresas.**

Variación de la remuneración de asalariados y del excedente empresarial
Total economía. Miles de millones de euros corrientes, 2008-2019



Fuente: Contabilidad Nacional (INE)

Sin embargo, **la etapa de recuperación económica** que se inició en 2014 y que dio paso a un periodo de expansión económica en los siguientes años **no sirvió para recuperar el terreno perdido por las personas trabajadoras**. Mientras que el PIB a coste de factores creció a un ritmo promedio de 3,3% en el periodo 2013-2019, **los trabajadores y**

trabajadoras solamente aumentaron su cuota nacional en 0,3 puntos porcentuales. Así, los salarios no restablecieron el nivel previo a la crisis hasta el año 2018, a diferencia de los beneficios empresariales, que en 2016 ya superaban los niveles alcanzados en 2008.

En definitiva, los salarios se resintieron más a consecuencia de la crisis económica y tardaron más en recuperar los niveles previos, amortiguando así la caída de los beneficios empresariales. En un momento como el actual, donde el desempleo volverá a subir notablemente, asistiremos nuevamente a un retroceso del volumen total de salarios pagados, poniendo en peligro la consolidación previa.

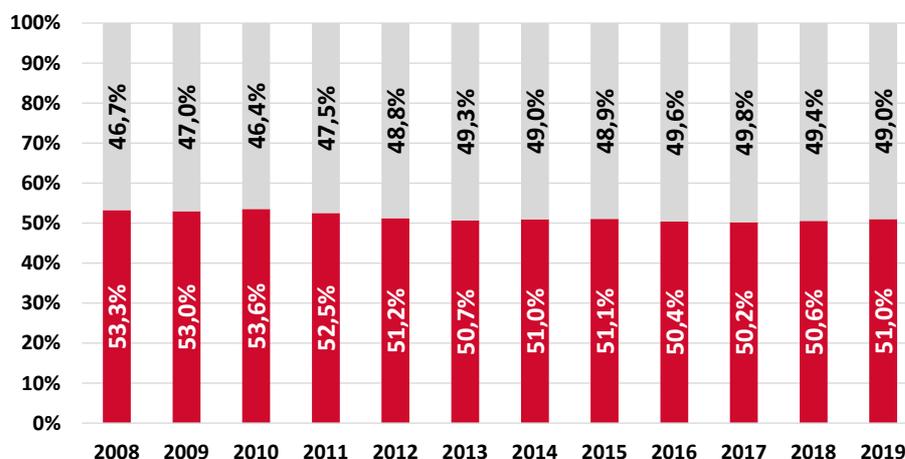
Esto permite constatar cómo tras el estallido de la crisis económica se ha instaurado un modelo donde las empresas aumentan su porción de la tarta nacional cuando las cosas van mal y, cuando la economía y el empleo asalariado se recupera, apenas ven reducida su cuota de participación. En el periodo completo de 2008 a 2019, los salarios han perdido hasta 2,3 puntos porcentuales de la Renta Nacional, pasando de representar un 53,3% a un 51%.

Partiendo de lo comentado, el aumento del volumen de personas desempleadas puede desequilibrar de nuevo la correlación de fuerzas entre trabajadores y empresarios, presionando los niveles salariales a la baja y reduciendo la participación de estos sobre la renta nacional, una situación especialmente grave si atendemos a la trayectoria descrita en los párrafos anteriores.

Distribución de la Renta Nacional (Total Economía)

Renta Total = 100; datos a coste de los factores

- Excedente Bruto de Explotación / Rentas Mixtas
- Remuneración de Asalariados



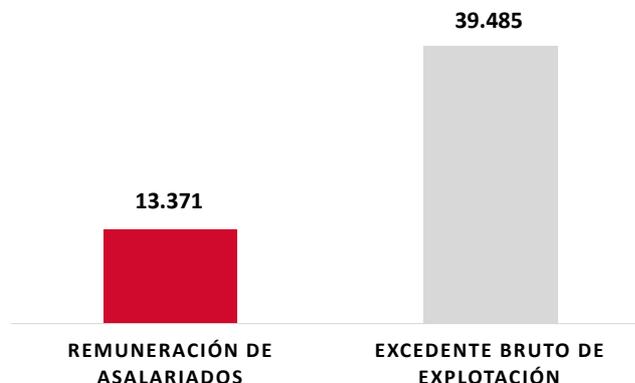
Fuente: Contabilidad Nacional (INE)

2. Las sociedades no financieras en España, de las más voraces de toda la UE

Resulta especialmente interesante observar los resultados de las **sociedades no financieras**, pues en este caso engloban solo a aquellas empresas del sector privado ligadas a la economía real, excluyendo, además de las rentas obtenidas por empresarios o trabajadores autónomos, aquellas obtenidas por los grupos bancarios. Esto tendrá gran importancia en el contexto actual, en el que las entidades financieras pueden verse beneficiadas a consecuencia del papel esencial que desempeñan como canalizadores del crédito.

Desde 2008, los resultados de la Contabilidad Nacional de estas sociedades no financieras muestran una tendencia similar al referido para el total de la economía. **Su remuneración salarial creció durante todo el periodo un 3,7%, en contraste con el 16,6% que aumentaron los beneficios.** De nuevo, se observa también cómo la etapa de recesión económica afectó en mayor proporción a los trabajadores, al recortarse la masa salarial en el tejido empresarial no financiero hasta un 18% entre 2008 y 2013, por solo un 3,6% en el caso de los beneficios.

Variación de la remuneración de asalariados y del excedente empresarial *Sociedades No Financieras. Miles de millones de euros corrientes, 2008-2019*

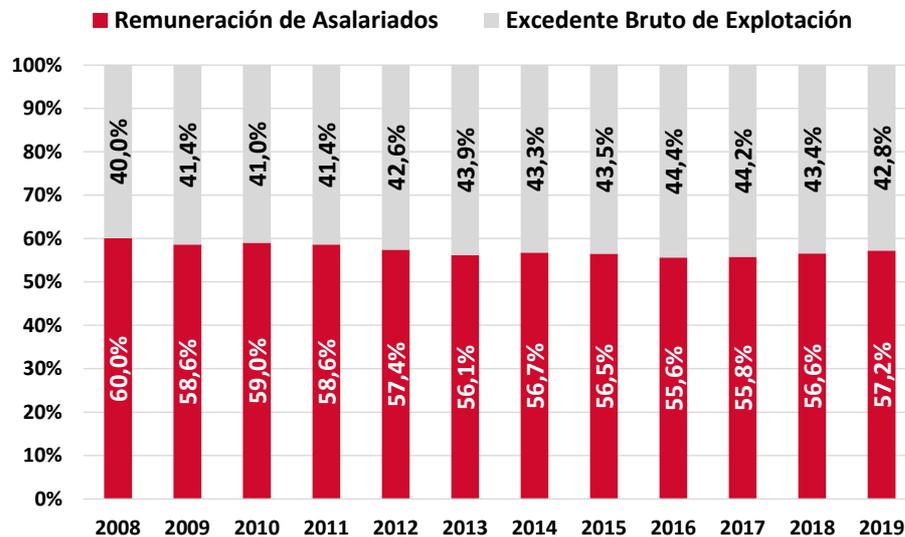


Fuente: Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales (INE)

A pesar de la recuperación posterior a partir de 2014, **los salarios no volverían a alcanzar los registros de 2008 hasta el año 2019, mostrando un desfase temporal de 4 años respecto a los beneficios empresariales.**

Como consecuencia de todo ello, en el caso de las sociedades no financieras **la caída de los salarios en el conjunto de la renta es aún más acusada, de tal forma que perdieron 2,8 puntos porcentuales de la riqueza nacional entre 2008 y 2019, medio punto porcentual más que en el dato para el conjunto de la economía.**

Distribución del Valor Añadido Bruto (VAB) de las Sociedades No Financieras
 VAB = 100; datos a coste de los factores

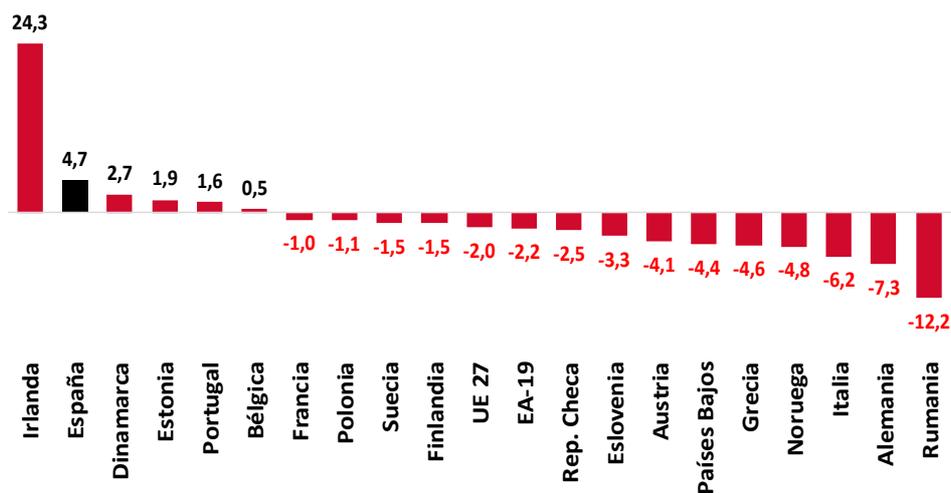


Fuente: Contabilidad Trimestral no Financieras de los Sectores Institucionales (INE)

La mayor caída en el periodo estudiado se concentra en el periodo de crisis económica, entre 2008 y 2013, donde los salarios registraron una disminución de hasta 3,9 puntos. En los años siguientes, a pesar de incrementarse el volumen de empleo, tan solo han podido aumentar su cuota 1,1 puntos porcentuales hasta 2019.

Variación de la participación del beneficio bruto de las Sociedades No Financieras sobre su VAB (UE)

Valor Añadido Bruto Total = 100, 2008-2019

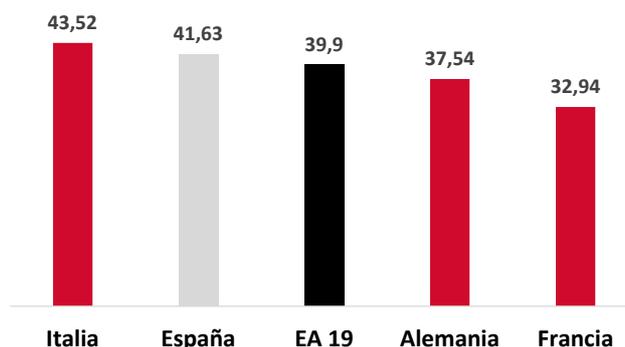


Fuente: Eurostat

Respecto al peso de los beneficios empresariales sobre el total de la riqueza generada por las empresas, la comparativa con el resto de países europeos -según datos de Eurostat- muestra cómo **España se sitúa a la cabeza, solo tras Irlanda¹, en el incremento de los márgenes empresariales de las sociedades no financieras, habiendo aumentado casi un 5% entre 2008 y 2019.**

Durante la crisis económica, mientras la masa salarial de las empresas no financieras se reducía, **los márgenes empresariales crecieron hasta alcanzar su máximo en el año 2016, un 44,2%**. El crecimiento experimentado en todo el periodo hace **que España se sitúe en la actualidad hasta 2 puntos porcentuales por encima de la media de la Zona Euro y por delante de socios europeos como Alemania o Francia**. Por tanto, será fundamental en los próximos meses que, ante la bajada en los niveles de facturación, muchas de estas empresas españolas utilicen el amplio colchón que han conseguido en los años previos para no hacer recaer de nuevo la crisis solo sobre las rentas salariales.

Participación del beneficio bruto de las Sociedades No Financieras Euro área (EA) y principales países de la UE, Porcentaje sobre su VAB (=100) 2019 (Promedio Trimestres I, II y III)



Fuente: Eurostat.

3. Las empresas han seguido repartiendo cuantiosos dividendos y reduciendo su deuda, a costa de los salarios

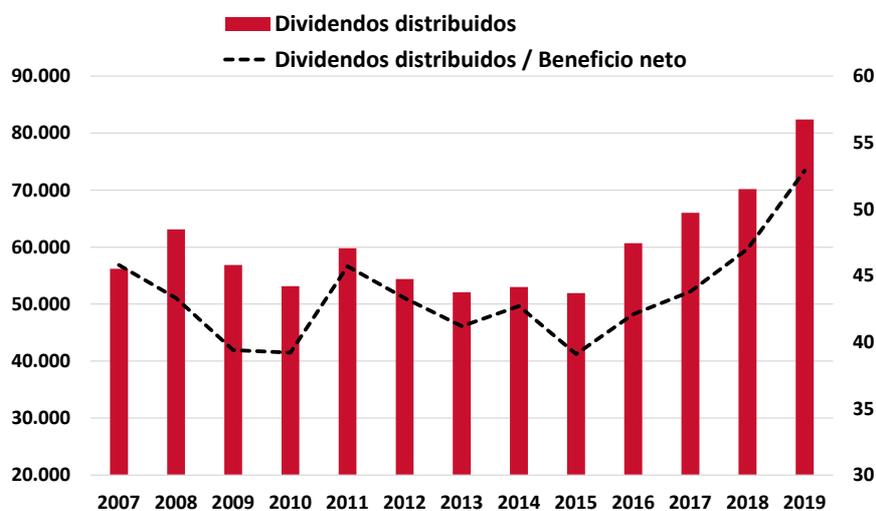
La Contabilidad Nacional también ofrece información sobre el reparto de dividendos en las sociedades no financieras, pudiendo constatarse cómo, a pesar de presentar un comportamiento inestable durante la etapa de recesión económica, **a partir de 2015 el volumen de dividendos repartidos ha aumentado de forma notable.**

¹ El caso de Irlanda es un ejemplo anómalo, determinado por la radicación en su territorio de muchas multinacionales para aprovechar las ventajas tributarias derivadas de su régimen asimilado al de un paraíso fiscal.

De esta forma, la etapa 2015-2019 muestra un promedio de crecimiento anual del 8%, alcanzando el pico precisamente en 2019, al aumentar hasta un 17% respecto al año anterior, con lo que han repartido 82.410 millones de euros, casi 20.000 millones más que en 2008, que suponen un 52,9% de su Excedente Neto. Este porcentaje supone que, en comparación a 2008, han dedicado casi 10 puntos más de sus beneficios netos a la distribución de dividendos.

Dividendos distribuidos por las Sociedades No Financieras

Valor absoluto en millones de euros (eje izdo.)
y porcentaje sobre el EEN total (eje drcho.), 2008-2019.



Fuente: Cuentas trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales (INE)

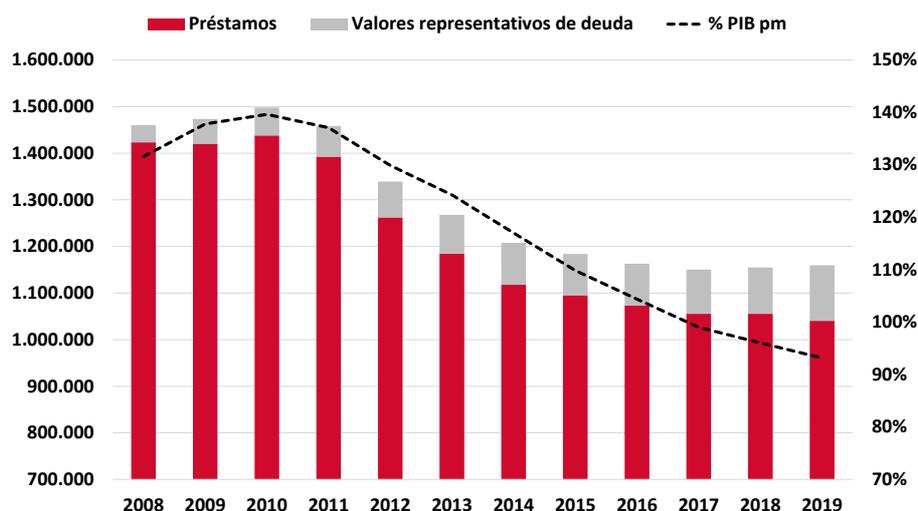
Es decir, mientras que la masa salarial de las sociedades no financieras sufrió un intenso recorte –abaratamiento del factor trabajo y destrucción de empleo– durante la fase de recesión económica, no llegando a recuperar los niveles de 2008 hasta el año 2019; los dividendos repartidos entre los administradores, gestores y propietarios de estas mismas sociedades hoy en día son hasta un **30% superiores a los que se distribuían antes de estallar la crisis económica**. Dicho de otra forma, mientras los dirigentes empresariales enarbolaban el discurso de la austeridad en pos de ganar competitividad y hacer frente a la maltrecha situación económica, los márgenes empresariales y el reparto de dividendos no dejaron de crecer, conformando una suerte de clase rentista a costa del trasvase de rentas de los asalariados y asalariadas.

En el escenario actual, donde muchas empresas se verán beneficiadas por la compra de activos del BCE y por la apertura de líneas de financiación con aval público, **es preciso replantear una prohibición o limitación temporal en el reparto de dividendos como un ejercicio más de responsabilidad colectiva (y de eficiencia económica, primando la inversión) ante esta emergencia social.**

Además, los datos proporcionados en las 'Cuentas financieras' del Banco de España nos revelan el **intenso proceso de desapalancamiento financiero experimentado por las sociedades no financieras de la economía española**, lo cual resulta un hecho positivo de cara a la situación actual, ya que muchas empresas tendrán que volver a solicitar préstamos bancarios para hacer frente a distintos pagos, pero esta vez desde un balance en sus cuentas más saneado.

Tras el colapso previo de los activos, **el sector privado situó el proceso de desapalancamiento como piedra angular de la nueva estrategia empresarial**, de tal forma que, **la deuda con coste**, compuesta principalmente por el volumen de préstamos contraídos, **pasó de representar un 140% de la riqueza nacional en 2010 a un 93% en 2019**, 47 puntos porcentuales menos.

Deuda con coste de las Sociedades No Financieras
Valor absoluto en millones de euros (eje izda.) y porcentaje sobre el PIB pm (eje drcha.),
2008-2019



Fuente: Cuentas Financieras (Banco de España) y Contabilidad Nacional (INE).

En relación con lo expuesto anteriormente, **el recorte salarial sirvió por tanto para liberar flujos de recursos que permitieron ampliar los márgenes empresariales, devolver deuda adquirida en la época de la burbuja económica y repartir dividendos** que, cómo hemos podido comprobar, no se vieron notablemente alterados tras el estallido de la crisis en 2008 y, por tanto, no han ocupado un rol funcional en el proceso de desendeudamiento privado, como hubiera sido deseable.

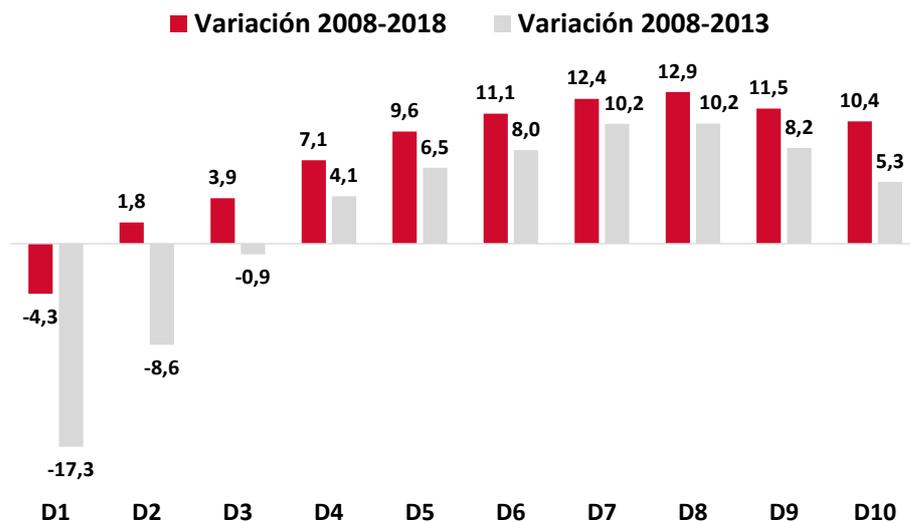
En definitiva, el coste de asumir la tarea de cancelar la masiva deuda contraída en el pasado se ha repartido de manera desigual entre trabajadores y empresarios. Ante la posible apertura de un nuevo ciclo de endeudamiento privado, **la liberación de fondos para hacer frente al pago de los préstamos no puede recaer de nuevo sobre una**

reducción salarial generalizada. También habrá que asegurarse de que las pequeñas y medianas empresas puedan acceder a las líneas de crédito con aval público, de cara a evitar la desaparición de gran parte de nuestro tejido empresarial.

4. La pasada crisis económica golpeó más a los grupos de población con menores ingresos

Por otra parte, **las consecuencias de un shock como el actual suelen afectar en mayor proporción a aquellos colectivos de trabajadores con una situación laboral inestable**, como temporales o trabajadores a tiempo parcial. Además, gran parte de las personas que integran estos colectivos suelen percibir salarios más reducidos, por lo que el margen de adaptación a una situación de emergencia como la actual es casi nulo. Esto es especialmente alarmante si atendemos a la evolución que han seguido los salarios más bajos en la última década.

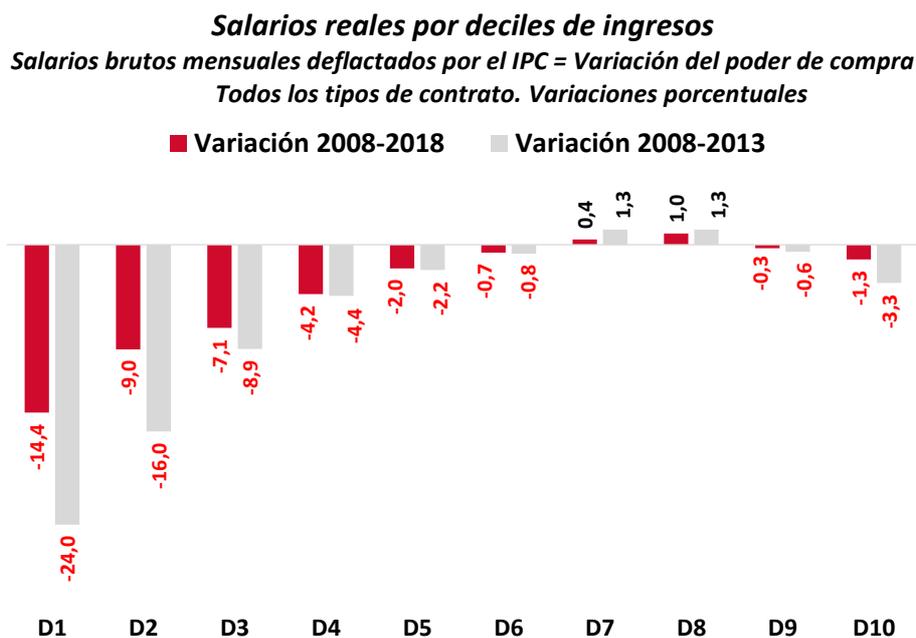
Salarios medios brutos mensuales por deciles de ingresos
Todos los tipos de contrato. Variaciones porcentuales



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

En el gráfico siguiente, donde se muestra la variación de los **salarios mensuales brutos** por deciles, se constata cómo el periodo de recesión económica afectó principalmente a los grupos de población con sueldos más bajos. De esta manera, **el 20% más pobre vio recortado su salario mensual medio un 13% -en promedio-**, mientras que los deciles superiores experimentaron una evolución positiva en este periodo, lo cual refleja cómo el ajuste salarial no se aplicó con igual intensidad para todos.

Respecto a la evolución registrada **en todo el periodo (2008-2018)²**, el **10% de la población con menores ingresos no ha conseguido recuperar los niveles salariales brutos obtenidos en 2008**, puesto que el salario mensual medio en 2018 fue un 4,3% inferior. Además, **la brecha entre asalariados se ha incrementado**: las retribuciones de los trabajadores situados en el tramo salarial más alto era de 8,7 veces superior a la de aquellos ubicados en el primer decil en 2008; mientras que en 2018 la proporción se incrementó hasta 10 veces.



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

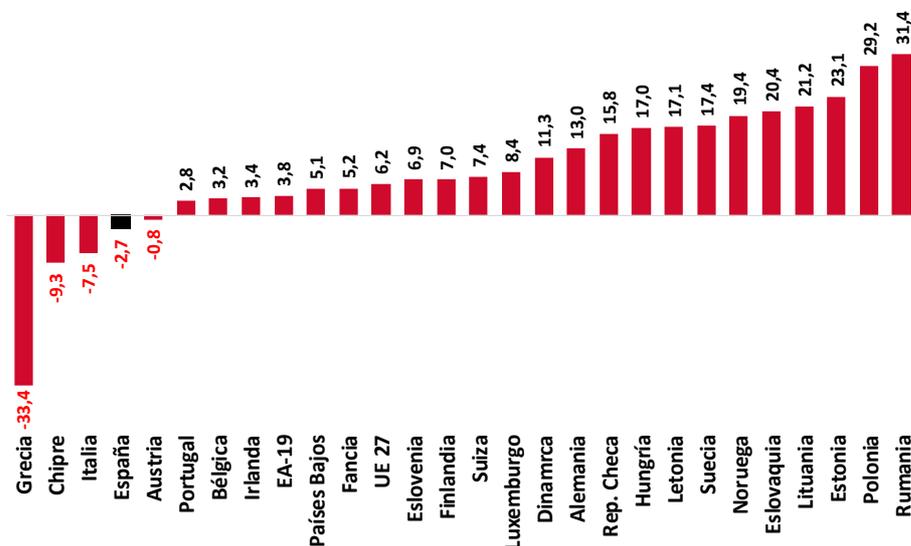
Conviene observar también la evolución de los **salarios reales**, es decir, una vez eliminado el efecto aparente de los precios, para analizar cuál ha sido la **variación de su poder de compra efectivo**. Así, descontando a las variaciones nominales de los salarios el incremento acumulado del IPC en cada uno de los períodos contemplados, se aprecia que tanto en el período central de la crisis (2008-2013) como en toda la década (2008-2018) **los salarios de casi todos los deciles de población perdieron poder adquisitivo** (todas excepto los deciles 7 y 8, que crecieron muy ligeramente). En todo caso, de esta manera se observa igualmente la enorme pérdida sufrida sobre todo por los tres primeros deciles, superando el 10% de media en la primera fase y el 16% de media en el conjunto del período.

² Los últimos datos de la explotación *Decil de salarios en el empleo principal* de la EPA corresponden a 2018. Los referidos a 2019 se publicarán en el mes de noviembre de 2020.

5. La renta disponible de los hogares en España ha disminuido, registrando el cuarto peor dato de toda la UE

En coherencia con lo observado anteriormente, **la renta disponible de los hogares ha caído en España desde 2009**, lo cual confirma el impacto decisivo de la devaluación salarial y la precariedad laboral sobre la renta de las familias, que suponen uno de los motores fundamentales del crecimiento económico (que tanta falta hará en el futuro proceso de reconstrucción de nuestra economía) y una de las variables que mejor ayudan a explicar y entender la evolución de la pobreza y exclusión social del país (que previsiblemente van a aumentar dramáticamente en los meses venideros).

Renta bruta disponible de los hogares per cápita
Variación porcentual en términos reales, 2009-2018



Fuente: Eurostat

Según los datos que proporciona Eurostat, la comparativa con el resto de países europeos sitúa a España como el cuarto país de la Unión Europea donde más ha caído la renta disponible bruta per cápita en términos reales, alcanzando el -2.72% durante todo el periodo estudiado, solamente por detrás de Grecia, Chipre e Italia. Esta disminución en los años de la anterior crisis económica (2009-2013) fue de -13%.

El contexto actual agrava aún más la situación previa, pues el número de hogares cuyos ingresos se han reducido o directamente han desaparecido se ha incrementado considerablemente. En este sentido, la extensión de la protección de rentas (por ejemplo, con la aprobación de una renta mínima vital) para los hogares más vulnerables cobra hoy en día una mayor urgencia si cabe.

Conclusiones: corregir errores y exigir un mayor esfuerzo y compromiso al sector empresarial

Como hemos podido comprobar a lo largo del documento, **el trasvase de rentas desde la clase trabajadora hacia el tejido empresarial**, en especial en la etapa de recesión económica que se extiende desde 2009 hasta 2013, **respondió a una manera arbitraria de gestionar dicha crisis, donde los costes derivados no se repartieron de manera equitativa entre las distintas capas de la población**. Así pues, el colectivo de personas trabajadoras –afectando en especial a aquellos y aquellas con salarios más reducidos– ha sufrido la intensificación de la precariedad laboral de primera mano. Además, **las políticas adoptadas entonces han modificado el funcionamiento de instituciones esenciales para la distribución de la renta** (mercado de trabajo y negociación colectiva), de manera que **en las fases expansivas los salarios tampoco aumentan su participación sobre el producto nacional como cabría esperar**.

Mientras los discursos deterministas amparados en el ‘no hay alternativa’ sirvieron para justificar y legitimar el desplome salarial y del empleo, es necesario recordar cómo **parte del sector empresarial ha seguido engrosando su cuenta de beneficios y repartiendo cuantiosos dividendos, a la vez que han reducido la masa de deuda** contraída previamente en la burbuja económica.

No obstante, más allá de relacionar directamente la precariedad laboral con el ciclo económico recesivo iniciado a partir de 2008, **la economía española presenta elementos estructurales de fondo que dotan al mercado de trabajo de una tendencia inherente a la generación de empleo inestable e inseguro:**

- **Un empleo de baja calidad y cada vez más precario**, relacionado con sectores inestables y de baja productividad. **Esto es fruto, principalmente, de las distintas legislaciones y reformas laborales** que se han ido introduciendo en las últimas décadas, **en especial la reforma laboral que aprobó el Gobierno del PP en 2012** y que terminó por desequilibrar la balanza de poder en favor de los empresarios, deteriorando gravemente la negociación colectiva. Además, cabe insistir en la **tendencia histórica del mercado de trabajo español de apoyarse en la contratación temporal, utilizada en fraude de ley**, muy vinculada a los factores descritos en este párrafo.
- **Una cultura y tradición empresarial en nuestro país en amplios sectores que presenta una alta aversión al riesgo y a la innovación**, acomodada en una visión miope de los beneficios a corto plazo. Estos elementos se vinculan, por un lado, a determinadas situaciones y estructuras de mercado caracterizadas por un **exceso**

de demanda y falta de competencia; y, por otro, al **bajo coste y elevada flexibilidad que presenta la mano de obra**, asociado al **uso de despido como principal herramienta de ajuste** ante situaciones de dificultad económica o financiera.

La conjunción de los elementos mencionados funciona como una **máquina generadora de inestabilidad en la vida de los trabajadores**, intensificándose en etapas recesivas y proporcionando una recuperación incompleta y precaria cuando se deja atrás la depresión económica. **Esto es especialmente grave si atendemos a la situación actual de emergencia humanitaria, que amenaza con colapsar el metabolismo social y económico** en el mundo entero y que ya ha derribado por completo la cotidianidad de nuestro día a día.

Ante ello, **las medidas y el rumbo que tomemos deberán estar guiados por parámetros de equidad y solidaridad, exigiendo esta vez un mayor compromiso y responsabilidad al sector empresarial, en especial al tejido de grandes empresas**, pues son estas quienes, por su posición de poder en el mercado, **ostentan un mayor margen de maniobra para hacer frente a escenarios como el actual**.

En este sentido, **junto a las medidas de inyección de liquidez del BCE, a la implementación de nuevos y masivos programas de crédito y ayudas a las empresas (sobre todo a las PYMES) y a la extensión de los ERTes como mecanismo de ajuste temporal del empleo, la reducción de los márgenes de beneficios y la limitación de los dividendos repartidos deben contribuir decisivamente a evitar la destrucción masiva de empleo y un nuevo hundimiento estructural de los salarios**.

Por último, desde **UGT** planteamos que la respuesta a la ralentización económica prevista para este año debe ser contrarrestada por la **puesta en marcha de una política fiscal expansiva basada en una generosa política de gasto para sostener el consumo de los hogares, el principal motor del crecimiento, y más en estos momentos de paralización forzada de la actividad**. Solo cuando las familias vuelvan a comprar con normalidad las empresas volverán a producir, a contratar y a invertir para alimentar el crecimiento a medio plazo.

Para financiar todas las medidas económicas que se tomen, además de una aportación extraordinaria de **fondos que debe obtenerse solidariamente a través de las instituciones europeas**, será necesario transformar el sistema fiscal, redistribuyendo la carga de manera más progresiva y creando nuevas figuras impositivas que graven más las grandes fortunas y el capital especulativo, además de proteger la renta de los colectivos más vulnerables.

Esta colección nace con la voluntad, bien de aportar soluciones o herramientas útiles para el mundo del trabajo, o bien de efectuar un análisis de no excesiva enjundia, pero sí con el rigor y claridad que precisa el objeto de estudio. La colección *Análisis y Contextos* pretende atender las necesidades de muy diversa índole –jurídica, económica, social, etc.- que pueden surgir en el ámbito del mundo social, siempre desde una perspectiva práctica a fin de servir a la mayoría.